

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE SOCIOS DE ARAKIPROD CIA. LTDA.**

4 En la ciudad de Ambato Provincia de Tungurahua, al diecinueve de abril del año dos mil dieciocho, siendo las 10H30, en el inmueble ubicado en el Barrio San Miguel, Vía Principal s/n a seiscientos metros del Cementerio, perteneciente a la parroquia Montalvo del cantón Ambato Provincia de Tungurahua, se da inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía ARAKIPROD CIA. LTDA., con la presencia de los siguientes socios:

- 1) PALACIOS BOJORQUEZ CLAUDIA SOLEDAD, propietaria de cuatro participaciones; y,
- 2) PALACIOS ESPINOZA JAIME FRANCISCO, propietario de trescientas noventa y seis participaciones.

**PRIMERO.-**

**DECLARACION DE JUNTA EXTRAORDIINARIA.-** Los asistentes expresan su voluntad de realizar la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía "ARAKIPROD CIA. LTDA.", conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías.

**SEGUNDO.-**

**PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA.-** los asistentes acuerdan que la presente Junta General Extraordinaria de Socios sea presidida por el Ing, Jaime Palacios y que actué como Secretaria Ad hoc la Ing. Paola Perez.

**TERCERO.- CONSTATAACION DE QUORUM.-** Secretaria informa que los socios concurren a la Junta Extraordinaria de Socios, asistentes el 100% del capital social de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta General.

**CUARTA.- ORDEN DEL DIA.-** Los asistentes manifiestan que en la Junta General Extraordinaria de Socios acordada se conozcan los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar los estados financieros del año 2016
2. Aprobación del Informe de Auditoria Externa del año 2016
3. Resolución sobre el destino de Utilidades

**QUINTA.-**

**APROBACION DEL ACTA-** Luego de haber resuelto los tres puntos a tratarse, los Socios deciden aprobar los tres puntos tratados en el orden del día para el año 2017.

Reinstalada la sesión, a las once horas treinta minutos y leída el acta que antecede, los socios la aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de la cual firman, en unidad de acto.



Palacios Espinoza Jaime Francisco  
PRESIDENTE EJECUTIVO- SOCIO



Palacios Bojórquez Claudia Soledad  
SOCIA



Ing. Paola Perez  
SECRETARIA AD HOC